

FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN

000001



EVALUACIÓN A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO, PRACTICADA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS (TSC).

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2024.

INFORME RC-N°82-2025-DVGP-TSC

PERÍODO EVALUADO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

TEGUCIGALPA MDC., 26 DE SEPTIEMBRE 2025



000002

Tegucigalpa MDC., 26 de septiembre, 2025

Oficio Presidencia No. 1977/TSC/2025

Señores

Pleno de Magistrados

Tribunal Superior de Cuentas (TSC)

Su Despacho

Distinguidos Magistrados:

Tengo el honor de dirigirme a usted, para remitirle el Informe de Evaluación a la Rendición de Cuentas de la Ejecución del Gasto **RC-Nº82-2025-DVGP-TSC**, que forma parte del Informe de Rendición de la Cuenta General del Estado, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, el cual fue aprobado por el Pleno de Magistrados del Tribunal Superior de Cuentas y notificado al Congreso Nacional el 31 de julio de 2025.

La evaluación se realizó con base en las facultades conferidas en los Artículos 205 numeral 38 y 222 de la Constitución de la República; 3, 4, y 5 reformado (numeral 6); 32 reformado; 42 numeral 2, y 45 reformado (numerales 1, 2, 5 y 11) de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas. Asimismo, en cumplimiento del Plan Operativo Anual 2025 del Departamento de Verificación de la Gestión Presupuestaria, dependiente de la Gerencia de Verificación y Análisis.

Este Informe contiene opiniones, comentarios y conclusiones sobre la gestión de la institución a su cargo.

Sin otro particular me suscribo de usted

Atentamente,

Jorge G. Medina Rodríguez
Magistrado Presidente

  Departamento de Verificación de la Gestión Presupuestaria /GVA/ERGS.



00003



ÍNDICE DE CONTENIDO

CAPÍTULO I	1
INFORMACIÓN INTRODUCTORIA.....	1
A. MOTIVOS DE LA EVALUACIÓN.....	1
B. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN	1
C. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN	1
D. METODOLOGÍA.....	2
CAPÍTULO II.....	3
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS.....	3
1 MARCO LEGAL.....	3
2 EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL.....	3
3 LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS.....	12
CAPÍTULO III.....	15
CONCLUSIONES.....	15



000004



CAPÍTULO I INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

A. MOTIVOS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación se realizó con base en las facultades conferidas en los Artículos 205 numeral 39 y 222 de la Constitución de la República; 3, 4, y 5 reformado (numeral 6); 32 reformado; 42 numeral 2, y 45 reformado (numerales 1, 2, 5 y 11) de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, y en cumplimiento del Plan Operativo Anual 2025 del Departamento de Verificación de la Gestión Presupuestaria, dependiente de la Gerencia de Verificación y Análisis.

B. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Objetivo General:

1. Evaluar los resultados del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Egresos del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) en términos de eficacia y eficiencia de la gestión del Sector Público en el ejercicio fiscal 2024.

Objetivos Específicos:

1. Verificar el efectivo cumplimiento de los resultados físicos reportados en el Plan Operativo Anual 2024, a fin de determinar su grado de ejecución.
2. Identificar la incorporación de la Perspectiva de Género, como parte de la formulación de la planificación y presupuesto 2024.
3. Revisar los resultados tendientes a promover la sostenibilidad ambiental y la adaptación al cambio climático.
4. Establecer el grado de ejecución del Presupuesto de Egresos 2024 reportado.

C. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

El alcance de la evaluación de la Rendición de Cuentas de la Ejecución del Gasto del Tribunal Superior de Cuentas, es sobre el periodo fiscal 2024, y persigue evidenciar el cumplimiento de la Planificación Operativa Anual, en términos de los *productos finales* entregados a los beneficiarios/usuarios externos; así como identificar la ejecución total del presupuesto, con base a la disponibilidad real del recursos con la que contó la institución durante el periodo revisado, así como, el cumplimiento del gasto conforme al Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC).





000005



D. METODOLOGÍA.

La evaluación de la Rendición de Cuentas de la Ejecución del Gasto 2024 del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), se practicó con la información proporcionada por esta Institución, en respuesta oficios de solicitud realizados, requiriendo los reportes internos de formulación y ejecución la planificación institucional (con base a los lineamientos vigentes establecidos por la Secretaría de planificación Estratégica) y los reportes presupuestarios del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI) que muestra los datos oficiales. Así mismo mediante visitas, reuniones de trabajo y entrevistas con el personal involucrado en las áreas de planificación, presupuesto y contabilidad, se verificó (en forma total) la existencia de los medios de verificación, que sustentan los resultados físico-financieros reportados. Finalmente se aplicaron diversos parámetros que, con base a las evidencias, permitieron el establecimiento del grado de ejecución del POA y del Presupuesto.



00006



CAPÍTULO II DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

1 MARCO LEGAL

El Congreso Nacional mediante el Decreto Legislativo N° 10-2002-E, crea el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), como el Ente rector del sistema de control de los recursos públicos. En el cumplimiento de su función, el Tribunal debe realizar el control financiero, de gestión y resultados, el de probidad y ética pública, así como el control de los bienes del Estado; la acción fiscalizadora es a posteriori y se efectuará a cualquier órgano especial o ente público o privado, que reciba o administre recursos públicos de fuentes internas o externas.

2 EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

El Plan Operativo Anual del TSC correspondiente al ejercicio fiscal 2024, se formuló con base a la metodología de la Matriz de Consistencia de Resultado Cadena de Valor Público, la cual fue aprobada por la Secretaría de Planificación Estratégica, donde se evidenció lo siguiente:

- La “misión” Fiscalizar de manera efectiva, oportuna y preventiva los fondos, bienes y recursos del Estado, fomentando una gestión pública honesta y transparente orientada a brindar mejores servicios para la sociedad.
- La orientación de su único objetivo estratégico es mejorar la administración pública para garantizar una gestión más eficiente, íntegra y transparente.
- La planificación institucional se presentó alineada con los principales instrumentos de nación, de la forma siguiente:
 - Con la **Visión de País**, en el **Objetivo N° 4**: “*Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo*”, **Meta 4.5**: “Situar a Honduras en el tramo 90-100 de la escala percentil del Índice de control de la corrupción del Banco Mundial”.
 - Con el **Plan Estratégico de Gobierno (PEG) 2022-2026**, en el **Objetivo 19**: “*Reconstruir la institucionalidad para promover la transparencia y la lucha contra la corrupción pública y privada*” Eje Estratégico No. 19 “Transparencia y lucha contra la corrupción”; Resultado 19.4 “Organizados y fomentados mecanismos de participación ciudadana”.
 - Con la **Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, ODS 16 “*Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rinden cuentas*”; la Meta 16.6 ‘Crear instituciones eficaces y transparentes que rinden cuentas’”



00007



- La estructura del POA se estableció mediante un único programa institucional, de donde se desprenden seis (6) **productos finales representados por la función de fiscalización para garantizar la transparencia en la administración de los Recursos Públicos**; lo que se evidenció que ésta formulación muestra coherencia con la totalidad de las atribuciones de su Marco Legal.

A continuación, se presenta la ejecución del Plan Operativo Anual de la gestión 2024, con base en la producción física final, por programa institucional.

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL, PERÍODO FISCAL 2024		
TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS		
Programa Institucional	Cantidad de Productos Finales por Programa	% Ejecución de los Productos Finales
Control y Manejo de los Recursos para Garantizar la Probidad de la Gestión Pública	6	100%
Promedio General de Ejecución		100%

Fuente: Elaboración propia con reportes del Departamento de Planificación de Información Gerencial del TSC.

Con relación a los resultados físicos reportados, el programa alcanzó una ejecución promedio del 100%, sobre este particular se detalla lo siguiente:

EL PROGRAMA DE CONTROL Y MANEJO DE LOS RECURSOS PARA GARANTIZAR LA PROBIDAD DE LA GESTIÓN PÚBLICA, está orientado a coordinar y ejecutar de forma concurrente y a posteriori, el control financiero, de gestión y resultados, de probidad y ética pública, así como el control de los bienes del Estado; llevados a cabo por las diferentes unidades técnicas. Los resultados de sus 6 productos finales fueron:

1. 117 Informes notificados derivados de Auditorías, Fiscalización y Denuncias.

A continuación, el detalle por Gerencia:

- 71 Informes de Fiscalización de la Gerencia de Verificación y Análisis:





000008



INFORMES NOTIFICADOS POR LA GERENCIA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS (GVA), PERÍODO FISCAL 2024

No.	Fecha de Notificación	Número de Informe	Número de Oficio	Institución
1	13/12/2023	004-2023-DIFBN-COPECOP	526-2023-SG-TSC	Secretaría en Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECOP)
2	19/11/2024	001-2024-DVBN-INJUPEMP	474-2024-SG-TSC	Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP)
3	13/11/2024	RC-No.81-2024-DFEP-DPCM	393-2024-SG-TSC	Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer (DPCM)
4	13/11/2024	RG-No.83-2024-DFEP-INA	429-2024-SG-TSC	Instituto Nacional Agrario (INA)
5	13/11/2024	RC-No.03-2024-DFEP-IPM	446-2024-SG-TSC	Instituto de Previsión Militar (IPM)
6	13/11/2024	RC-No.30-2024-DFEP-ENAG	414-2024-SG-TSC	Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG)
7	13/11/2024	RC-No.36-2024-DFEP-INPREMA	378-2024-SG-TSC	Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA)
8	13/11/2024	RC-No.34-2024-DFEP-INFOP	376-2024-SG-TSC	Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)
9	13/11/2024	RC-No.32-2024-DFEP-BANHPROVI	373-2024-SG-TSC	Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)
10	13/11/2024	RC-No.53-2024-DFEP-INPREUNAH	417-2024-SG-TSC	Instituto de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma De Honduras (INPREUNAH)
11	13/11/2024	RC-No.20-2024-DFEP-SENASA	443-2024-SG-TSC	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Alimentaria (SENASA)
12	13/11/2024	RC-No.60-2024-DFEP-INJUPEMP	424-2024-SG-TSC	Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP)
13	13/11/2024	RC-No.59-2024-DFEP-PJ	423-2024-SG-TSC	Poder Judicial (PJ)
14	13/11/2024	RC-No.58-2024-DFEP-BCH	422-2024-SG-TSC	Banco Central de Honduras (BCH)
15	13/11/2024	RC-No.49-2024-DFEP-BANASUPRO	462-2024-SG-TSC	Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO)
16	13/11/2024	RC-No.56-2024-DFEP-SEREXT	420-2024-SG-TSC	Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SEREXT)
17	13/11/2024	RC-No.05-2024-DFEP-DICTA	448-2024-SG-TSC	Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)
18	13/11/2024	RC-No.66-2024-DFEP-SAG	398-2024-SG-TSC	Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)
19	14/11/2024	RC-No.89-2024-DFEP-SERNA	435-2024-SG-TSC	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA)
20	14/11/2024	RC-No.69-2024-DFEP-ARSA	395-2024-SG-TSC	Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA)
21	14/11/2024	RC-No.77-2024-DFEP-SIT	389-2024-SG-TSC	Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT)
22	14/11/2024	RC-No.02-2024-DFEP-UPNFM	445-2024-SG-TSC	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM)
23	14/11/2024	RC-No.82-2024-DFEP-SEDH	428-2024-SG-TSC	Secretaría de Estado en los Despachos de Derechos Humanos (SEDH)
24	14/11/2024	RC-No.12-2024-DFEP-DINAF	437-2024-SG-TSC	Secretaría De Estado De La Niñez, Adolescencia Y Familia (SENAF)
25	14/11/2024	RC-No.08-2024-DFEP-MARMER	451-2024-SG-TSC	Dirección General de la Marina Mercante (MARMER)
26	14/11/2024	RC-No.16-2024-DFEP-PGR	441-2024-SG-TSC	Procuraduría General de la República (PGR)
27	14/11/2024	RC-No.23-2024-DFEP-CONSUCOOP	406-2024-SG-TSC	Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP)
28	14/11/2024	RC-No.14-2024-DFEP-BANADESA	439-2024-SG-TSC	Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA)
29	14/11/2024	RC-No.24-2024-DFEP-CNBS	407-2024-SG-TSC	Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)
30	14/11/2024	RC-No.25-2024-DFEP-SANAA	408-2024-SG-TSC	Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA)
31	14/11/2024	RC-No.07-2024-DFEP-CBH	450-2024-SG-TSC	Cuerpo de Bomberos de Honduras (CBH)
32	14/11/2024	RC-No.31-2024-DFEP-EDUCREDITO	372-2024-SG-TSC	Instituto de Crédito Educativo (EDUCREDITO)
33	14/11/2024	RC-No.41-2024-DFEP-HONDUCOR	454-2024-SG-TSC	Empresa de Correos de Honduras (HONDUCOR)
34	14/11/2024	RC-No.37-2024-DFEP-UNAH	379-2024-SG-TSC	Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)
35	14/11/2024	RC-No.42-2024-DFEP-CANATEL	455-2024-SG-TSC	Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)
36	14/11/2024	RC-No.26-2024-DFEP-INT	409-2024-SG-TSC	Instituto Nacional Penitenciario (INP)
37	18/11/2024	RC-No.65-2024-DFEP-TSC	MEMORANDO N° 1204-SG-TSC	Tribunal Superior de Cuentas (TSC)
38	15/11/2024	RC-No.50-2024-DFEP-SESEGU	463-2024-SG-TSC	Secretaría de Seguridad (SESEGU)
39	15/11/2024	RC-No.63-2024-DFEP-MP	401-2024-SG-TSC	Ministerio Público (MP)
40	15/11/2024	RC-No.74-2024-DFEP-COPECOP	383-2024-SG-TSC	Secretaría en Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECOP)
41	18/11/2024	RC-No.003-2023-DGSD-AHAC-A	472-2024-SG-TSC	Agencia Hondureña de Aeronáutica (AHAC)
42	19/11/2024	RC-No.55-2024-DFEP-SEDUC	419-2024-SG-TSC	Secretaría de Estado en el Despacho de Educación (SEDUC)
43	19/11/2024	RC-No.33-2024-DFEP-PANI	374-2024-SG-TSC	Patronato Nacional de la Infancia (PANI)
44	19/11/2024	RC-No.71-2024-DFEP-CN	375-2024-SG-TSC	Congreso Nacional (CN)
45	19/11/2024	RC-No.38-2024-DFEP-PRONADERS	411-2024-SG-TSC	Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS)
46	19/11/2024	RC-No.70-2024-DFEP-HONDUTEL	394-2024-SG-TSC	Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL)
47	19/11/2024	RC-No.38-2024-DFEP-SESAL	380-2024-SG-TSC	Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL)
48	20/11/2024	RC-No.75-2024-DFEP-AHAC	384-2024-SG-TSC	Agencia Hondureña de Aeronáutica (AHAC)
49	20/11/2024	RC-No.85-2024-DFEP-ICF	431-2024-SG-TSC	Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas Y Vida Silvestre (ICF)
50	20/11/2024	RC-No.18-2024-DFEP-HIE	426-2024-SG-TSC	Hospital Escuela (HIE)
51	20/11/2024	RC-No.39-2024-DFEP-SAR	387-2024-SG-TSC	Servicio de Administración de Rentas (SAR)
52	20/11/2024	RC-No.78-2024-DFEP-ENEEL	390-2024-SG-TSC	Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEEL)
53	20/11/2024	RC-No.35-2024-DFEP-INHGEOMIN	377-2024-SG-TSC	Instituto Hondureño de Geología Y Minas (INHGEOMIN)
54	20/11/2024	RC-No.45-2024-DFEP-CNE	458-2024-SG-TSC	Consejo Nacional Electoral (CNE)
55	21/11/2024	RC-No.73-2024-DFEP-SDE	381-2024-SG-TSC	Secretaría de Desarrollo Económico (SDE)
56	21/11/2024	RC-No.10-2024-DFEP-INE	453-2024-SG-TSC	Instituto Nacional de Estadística (INE)
57	21/11/2024	RC-No.40-2024-DFEP-CONVIVIENDA	388-2024-SG-TSC	Programa de Vivienda y Asentamientos Humanos (PVAH)
58	21/11/2024	RC-No.76-2024-DFEP-AAH	385-2024-SG-TSC	Administración Aduanera de Honduras (AAH)
59	21/11/2024	RC-No.19-2024-DFEP-SEDENIA	427-2024-SG-TSC	Secretaría de Defensa Nacional (SEDENIA)
60	21/11/2024	RC-No.79-2024-DFEP-SEDESOL	391-2024-SG-TSC	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
61	21/11/2024	RC-No.84-2024-DFEP-SENPRENDE	430-2024-SG-TSC	Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE)
62	21/11/2024	RC-No.86-2024-DFEP-SEGOB	432-2024-SG-TSC	Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SEGOB)
63	21/11/2024	RC-No.69-2024-DFEP-ENP	452-2024-SG-TSC	Empresa Nacional Portuaria (ENP)
64	21/11/2024	RC-No.52-2024-DFEP-SEDECOAS	416-2024-SG-TSC	Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS)
65	21/11/2024	RC-No.61-2024-DFEP-SETRASS	403-2024-SG-TSC	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (SETRASS)
66	21/11/2024	RC-No.62-2024-DFEP-SAPP	402-2024-SG-TSC	Superintendencia de Alianza Pública y Privada (SAPP)
67	21/11/2024	RC-No.21-2024-DFEP-SETUR	404-2024-SG-TSC	Secretaría de Turismo (SETUR)
68	21/11/2024	RC-No.43-2024-DFEP-IHT	456-2024-SG-TSC	Instituto Hondureño de Turismo (IHT)
69	21/11/2024	RC-No.48-2024-DFEP-INM	461-2024-SG-TSC	Instituto Nacional de Migración (INM)
70	21/11/2024	RC-No.51-2024-DFEP-IP	415-2024-SG-TSC	Instituto de la Propiedad (IP)
71	27/11/2024	RC-No.11-2024-DFEP-UNACIFOR	436-2024-SG-TSC	Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)

Fuente: Elaboración propia con reportes del Departamento de Planificación Institucional del TSC



00009



- 12 Informes de Auditoría elaborados por la Gerencia de Auditoría Sectorial de Gobernabilidad e Inclusión Social, Prevención y Seguridad Nacional y Cooperación Internacional (GASGIPSCI):

INFORMES NOTIFICADOS POR LA GERENCIA DE AUDITORÍA A LOS SECTORES DE GOBERNABILIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL, PREVENCIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL (GASGIPSCI), PERÍODO FISCAL 2024				
No.	Fecha de Notificación	Número de Informe	Número de Oficio	Institución
1	13/12/2023	030-2023-DAPOI-USAIID-FHIS	522-2023-SG-TSC	Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)
2	18/4/2024	04-2024-DAPOI-BID-ENEEL-17123	137-2024-SG-TSC	Unidad Coordinadora de Programa (ICP), Empresa Nacional de Energía Eléctrica
3	19/4/2024	01-2024-DAPOI-BID-GESALUD-RISP-I	142-2024-SG-TSC	Unidad Ejecutora de Proyectos GESALUD-SESAL
4	19/4/2024	02-2024-DAPOI-BID/GRT-17339-GESALUD	141-2024-SG-TSC	Unidad Ejecutora de Proyectos GESALUD
5	29/4/2024	07-2024-DAPOI-BID-PRS-1449	156-2024-SG-TSC	Unidad de Proyectos Estratégicos del Programa Red Solidaria (PRS)
6	29/4/2024	06-2024-DAPOI-BID-PRS-3878	157-2024-SG-TSC	Unidad de Proyectos Estratégicos del Programa Red Solidaria (PRS)
7	30/4/2024	05-2024-DAPOI-BID-PRS-4619	158-2024-SG-TSC	Unidad de Proyectos Estratégicos del Programa Red Solidaria (PRS)
8	30/4/2024	03-2024-DAPOI-BID-GESALUD-5008	159-2024-SG-TSC	Unidad Ejecutora de Proyectos GESALUD
9	19/8/2024	004-2023-DGSD-CONADEH-B	265-2024-SG-TSC	Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) (Informe Especial Perú)
10	13/9/2024	004-2018-DDISP-PANI-A	287-2024-SG-TSC	Patronato Nacional de la Infancia (PANI)
11	19/11/2024	001-2023-DDISP-PANI-A	442-2024-SG-TSC	Patronato Nacional de la Infancia (PANI)
12	19/11/2024	001-2024-DDISP-FHLMV-A	473-2024-SG-TSC	Secretaría de Estado en el Despacho de Salud

Fuente: Elaboración propia con reportes del Departamento de Planificación Institucional del TSC.

- 10 Informes de Auditoría, elaborados por la Gerencia del Sector Municipal:

INFORMES NOTIFICADOS POR LA GERENCIA DEL SECTOR MUNICIPAL , PERÍODO FISCAL 2024				
No.	Fecha de Notificación	Número de Informe	Número de Oficio	Municipalidades
1	23/1/2024	007-2018-DAM-CFTM-AM-B	14-2024-SG-TSC	Municipalidad de La Lima, departamento de Cortés
2	22/1/2024	007-2018-DAM-CFTM-AM-A	13-2024-SG-TSC	Municipalidad de La Lima, departamento de Cortés
3	23/1/2024	065-2015-DAM-CFTM-AM-B	12-2024-SG-TSC	Municipalidad de Santa Rosa de Copán, departamento de Copán
4	22/1/2024	065-2015-DAM-CFTM-AM-A	11-2024-SG-TSC	Municipalidad de Santa Rosa de Copán, departamento de Copán
5	22/2/2024	052-2015-DAM-CFTM-AM-A	48-2024-SG-TSC	Municipalidad de San Marcos de Colón, departamento de Choluteca
6	7/2/2024	026-2017-DAM-CFTM-AM-A	178-2023-SG-TSC	Municipalidad de San Antonio de Flores, departamento de El Paraíso
7	20/2/2024	003-2019-DAM-CFTM-AM-A	57-2024-SG-TSC	Municipalidad de Pimienta, departamento de Cortés
8	21/3/2024	001-2015-DAM-CFTM-AM-A	59-2024-SG-TSC	Municipalidad de Puerto Lempira, departamento de gracias a dios
9	24/6/2024	003-2017-DAM-CFTM-AM-A	200-2024-SG-TSC	Municipalidad de Omoa, departamento de Cortés
10	9/7/2024	090-2015-DAM-CFTM-AM-A	208-2024-SG-TSC	Municipalidad de Guayape, departamento de Olancho

Fuente: Elaboración propia con reportes del Departamento de Planificación Institucional del TSC.

- 8 Informes de Denuncia de la Gerencia de Participación Ciudadana:

INFORMES NOTIFICADOS POR LA GERENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PERÍODO FISCAL 2024				
No.	Fecha de Notificación	Número de Informe	Número de Oficio	Institución
1	29/8/2024	06-2024-GVS-DAD	279-2024-SG-TSC	Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE)
2	19/8/2024	01-2024-GVS-DAD-ENEEL	266-2024-SG-TSC	Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) (Ministerio Público)
3	13/9/2024	04-2024-GVS-DAD	289-2024-SG-TSC	Secretaría de Estado en el Despacho de Salud
4	19/11/2024	05-2024-GVS-DAD	470-2024-SG-TSC	Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS)
5	19/11/2024	01-2024-DPC-DCSD	478-2024-SG-TSC	Dirección de la Policía Nacional de Honduras
6	19/11/2024	02-2024-DPC-DCSD	469-2024-SG-TSC	Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE)
7	19/11/2024	03-2024-GVS-DAD	476-2024-SG-TSC	Secretaría de Estado en el Despacho de Educación (SEDUC)
8	21/11/2024	08-2024-GVS-DAD	481-2024-SG-TSC	Instituto Nacional del Diabético (INADI)

Fuente: Elaboración propia con reportes del Departamento de Planificación Institucional del TSC.

- 6 Informes de Auditoría elaborados por la Unidades de Auditoria Interna (UAI) de las instituciones, que son remitidos al Tribunal:



000010

INFORMES NOTIFICADOS POR LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA (UAI), PERÍODO FISCAL 2024

No.	Fecha de Notificación	Número de Informe	Número de Oficio	Institución
1	18/1/2024	001-2015-UAI-M C-A	07-2024-SG-TSC	Municipalidad de la Jigua, Departamento de Copán.
2	13/3/2024	013-2022-UAI-INPREUNAH-A	78-2024-SG-TSC	Instituto de Previsión Social De Los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (INPREUNAH).
3	28/5/2024	003-2016-UAI-Pj-B	184-2024-SG-TSC	Poder Judicial de Honduras "rubros de combustible, horas extras y viáticos ejecutados por los jueces de letras con competencia territorial nacional, personal auxiliar y otros empleados".
4	28/8/2024	005-2016-UAI-INJUPEMP	278-2024-SG-TSC	Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP).
5	18/9/2024	003-2022-UAI-Pj-B	303-2024-SG-TSC	Administración Regional del Poder Judicial en Tocoa, Departamento de Colón (Ministerio Público).
6	21/11/2024	15-2018-AI-UNAH	480-2024-SG-TSC	Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Fuente: Elaboración propia con reportes del Departamento de Planificación Institucional del TSC.

- 6 Informes de auditoría elaborados por la Gerencia de Proyectos:

INFORMES NOTIFICADOS POR LA GERENCIA DE PROYECTOS, PERÍODO FISCAL 2024

No.	Fecha de Notificación	Número de Informe	Número de Oficio	Institución
1	19/8/2024	03-2024-DSP-DAP	261-2024-SG-TSC	Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)
2	19/8/2024	06-2023-DSP-DAP	258-2024-SG-TSC	Corte Suprema de Justicia
3	19/8/2024	02-2024-DSP-DAP	262-2024-SG-TSC	Comisión Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación (CONDEPOR)
4	19/8/2024	01-2024-DSP-DAP	263-2024-SG-TSC	Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)
5	20/9/2024	05-2023-DSP-DAP	259-2024-SG-TSC	Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)
6	18/9/2024	04-2024-DEP-GSP	302-2024-SG-TSC	Licitación Pública Nacional No. 01-2021 del Proyecto Denominado "Construcción del Edificio Judicial de la Ciudad de Gracias, Departamento de Lempira" (Corte Suprema de Justicia)

Fuente: Elaboración propia con reportes del Departamento de Planificación Institucional del TSC.

- Un Informe de Auditoría elaborado por la Gerencia de Auditoría Sectorial de Desarrollo, Regularidad Económica, Infraestructura Productiva, Recursos Naturales y Ambiente (GASEIPRA):

- Informe de Auditoría No. 001-2024-DIPI-BANASUPRO-B, notificado el 29 de noviembre del 2024 mediante oficio No. 498-2024-SG-TSC a la Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO). Este informe contiene indicios de responsabilidad penal por lo que fue enviado al Ministerio Público.

- Un Informe de Auditoría elaborado por la Gerencia de Auditorias Especiales:

- Informe de Auditoría No. 004-2018-DAFD-GAE-G, notificado el 29 de noviembre del 2024 mediante oficio No. 504-2024-SG-TSC a la Fundación "Una Respuesta para Andar"; Este informe contiene indicios de responsabilidad penal por lo que fue enviado al ministerio público.

- Un Informe de Investigación Especial elaborado por la Gerencia de Coordinación General:



000011



- **Informe de Investigación Especial No. 03-2024-RN**, notificado el 21 de noviembre del 2024 mediante oficio No. 471-2024-SG-TSC a la Administración Nacional de Servicio Civil.
- Un Informe de Investigación Especial elaborado por la Gerencia de Probidad y Ética:
 - **Informe de Auditoría Coordinada "Violencia de Género" No. 002-2023-DEP-DPE**, notificado el 13 de diciembre del 2023 mediante Oficio 534-2023-SG-TSC, a la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer (SEMUJER).

Cabe mencionar que este resultado se presentó como un producto individual, no obstante, para efectos del presente informe se presenta como parte de producto final forma parte de *Informes notificados*.

Este resultado fue verificado en forma documental, mediante el listado de los oficios de notificación a los sujetos pasivos, proporcionado por el Departamento de Planificación Institucional, y la constatación de los mismos en la página web de este Tribunal.

2. Se presentaron ante el Congreso Nacional, cuatro (4) **Informes de Control de Fiscalización sobre la Gestión del Sector Público 2023**, siendo los siguientes:
 - **Resumen Ejecutivo sobre la Rendición de Cuentas del Sector Público, Periodo 2023**, elaborado por la Gerencia de Verificación y Análisis, notificado el 31 de octubre del 2024 mediante Oficio No. 356-2024-SG-TSC.
 - **Un Informe Consolidado de resultados (Ingresos-Gastos-Deuda) de la Rendición de Cuentas del Sector Público, Periodo 2023**, elaborado por la Gerencia de Verificación y Análisis, notificado el 31 de octubre del 2024 mediante Oficio No. 358-2024-SG-TSC.
 - **Resumen Ejecutivo de la Rendición de Cuentas y Confiabilidad del Control de las Unidades de Auditorías Internas del Sector Municipal, Periodo 2023**, elaborado por la Gerencia de Municipalidades, notificado el 31 de octubre del 2024 mediante Oficio No. 357-2024-SG-TSC.
 - **Un Informe Consolidado de resultados de la Rendición de Cuentas y Confiabilidad del Control de las Unidades de Auditorías Internas del Sector Municipal, Período 2023**, elaborado por la Gerencia del Sector Municipal, notificado el 31 de octubre del 2024 mediante Oficio No. 359-2024-SG-TSC.

Este resultado fue verificado en forma documental, mediante el listado de los oficios de notificación a los sujetos pasivos, proporcionado por el Departamento de Planificación Institucional, y la constatación de los mismos en la página web de este Tribunal.



000012



3. Se supervisaron 96 Comités de Probidad y Ética con Enfoque de Género, Derechos Humanos, que han sido creados y reconformados en las siguientes instituciones públicas:

- En Secretarías de Estado: Educación; Seguridad; Finanzas; Cultura, Artes y los Patrimonios de los Pueblos; Derechos Humanos; Planificación Estratégica; Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.
- En Alcaldías Municipales: La Esperanza, Intibucá; San Marcos de Colón, Choluteca; las Lajas, Comayagua; Pimienta, Cortés; San Jerónimo, Comayagua; Alauca, el Paraíso; Omoa, Cortés; el Porvenir, Francisco Morazán; Cucuyagua, Copán; Danlí, el Paraíso; Marcovia, Choluteca; San Lorenzo, Valle; Cantarranas, Francisco Morazán; San Ignacio, Francisco Morazán; Villanueva, Cortés; San Francisco de Yohoa, Cortés; Sabanagrande, Francisco Morazán; Lamaní, Comayagua; Villa de San Antonio, Comayagua; Yuscarán, El Paraíso; Santa Ana de Yusguare, Choluteca; Campamento, Olancho; Catacamas, Olancho; Dulce Nombre de Culmi, Olancho; Langue, Valle; y Alcaldía Municipal de Quimistán, Santa Bárbara.
- En 12 Institutos de Estado: Antropología e Historia; Acceso a la Información Pública; Jubilaciones y Pensiones de los Empleados Públicos; Nacional Penitenciario; Seguridad Social; Transporte Terrestre; Formación Profesional; Técnico Penitenciario; Geología y Minas; Técnico Policial de Comayagua; Nacional Agrario y el Instituto Nacional de Previsión Militar.
- En 6 Comisiones de Estado: Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal; Contra la Explotación Sexual, Comercial y trata de Personas; Deportes, Educación Física y Recreación; Prevención Contra la Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes; de Vivienda y Asentamientos Humanos; y la Comisión Nacional de Telecomunicaciones.
- En 6 Empresas del Estado: Suplidora Nacional de Productos; Banco Central de Honduras (4 sucursales); de Artes Gráficas y Servicio Nacional de Acueducto y Alcantarillado; Banco Nacional de Desarrollo Agrícola; Correo Nacional de Honduras
- En Universidades y Centros del Estado: Universidad de Defensa de Honduras; Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán; Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico; Centro Nacional de Educación para el Trabajo y Colegio de Defensa Nacional.
- Otros: Dirección General de Desarrollo Profesional; Zona Libre Turística; Programa Nacional Rehabilitación Reincisión Social; Tribunal de Justicia Electoral; Administración Aduanera de Honduras; Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria; Sistema Nacional de Emergencia Nueve, Uno, Uno (911); Unidad de Financiamiento Transparencia y Fiscalización a partidos políticos y Candidatos; Red



000013



Solidaria; Hospital General de Atlántida; Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento; Región Sanitaria Metropolitana Distrito Central; Región Sanitaria Departamental de Francisco Morazán; Hospital General Atlántida; Servicio de Administración de Rentas (SAR); Academia Nacional de Policía; Dirección Departamental de Educación F.M.; Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE) y Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS).

Este resultado fue verificado en forma documental, mediante el listado de comités vigentes nuevos y reconformados, proporcionado por el Departamento de Planificación Institucional, y la constatación de los mismos por la Gerencia de Probidad y Ética.

4. Se realizó un Programa "Rescatando Valores" orientado al desarrollo para los niños y niñas de las escuelas de educación básica del Municipio del Distrito Central, (Se fomenta y enseña sobre diferentes valores morales y éticos).

Este resultado fue verificado en forma documental, mediante el reporte de orientación del programa Rescatando Valores; proporcionado por el Departamento de Planificación Institucional, y la constatación de los mismos por la Gerencia de Probidad y Ética.

5. Se capacitaron a 12,574 Servidores Públicos en temas de probidad, ética y transparencia.

En temas siguientes:

- Participación Ciudadana Control Social y Denuncia Ciudadana.
- Manual de Funcionamiento de Comités de Probidad y Ética Pública.
- Ley de Contratación del Estado.
- Tratamiento de Denuncias.
- Roles y Responsabilidades.
- Fortalecimiento de la Gestión Municipal.
- Rendición de Cuentas Municipal.
- Auditoría Interna Municipal.
- Integridad como herramienta anticorrupción.
- Uso del Buzón de Denuncias.

Este resultado fue verificado en forma documental digital, mediante el listado de capacitaciones a la Ciudadanía 2024, proporcionado por el Departamento de Planificación Institucional.



000014



INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.

En las Disposiciones Generales del Presupuesto del Decreto Legislativo No. 62-2023 (Presupuesto 2024), particularmente en los artículos 261, 262 y 263, se resume que todas las instituciones del Estado deben de presentar ante la Secretaría de Asuntos de la Mujer (SEMUJER), un reporte presupuestario anual a través de las Unidades de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG), sobre su asignación y ejecución presupuestaria con perspectiva de género, sirviendo como un mecanismo de monitoreo y evaluación de la gestión pública en materia de equidad de género. Con base en lo anterior se evidenció lo siguiente:

El TSC cumplió con la normativa de reportar trimestralmente su ejecución presupuestaria con perspectiva de género; en este caso representada por la ejecución de L349.7 miles, asignados para las siguientes actividades:

- Conformación de la Comisión de Género y No Discriminación en el TSC / comunicada mediante la Certificación PA 03-2024-16 del 31 de julio del 2024, a SEMUJER.
- Reuniones de trabajo de la Comisión de Género y No Discriminación en el TSC / comunicada mediante la Certificación PA 03-2024-16 del 31 de julio del 2024, a SEMUJER.
- Participación del TSC en el Seminario Internacional de Género: La Igualdad de Género es una cuestión de Derechos Humanos. Comisión de Género Inclusión y No discriminación (CGID) de la OLACEFS/EFS de Argentina.
- Participación en Webinario "Auditoría de la Implementación de los ODS: Introducción de marcos para auditar la coherencia de las políticas y no dejar a nadie atrás". EFS México CIC OCCEFS/IDI/UNDESA y ONU Mujeres.
- Participación en la 2º edición del Programa de Intercambio "Mujeres en el Liderazgo". Auspiciado por Presidencia INTOSAI.
- Evento internacional de buenas prácticas con la participación de la Auditora General de la Nación Argentina, Lic. Graciela de la Rosa, a cargo de la Presidencia de la CGID-OLACEFS y La Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) Abog. Itzel Palacios Siwady, en conmemoración del 25 de noviembre “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer”.

RESULTADOS TENDIENTES A PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

En las Disposiciones Generales del Presupuesto del Decreto Legislativo No. 62-2023 (Presupuesto 2024), específicamente en los artículos 188, 189 y 311, se resume que las instituciones del Estado, según sus atribuciones, implementen programas y proyectos con enfoque integral, como respuesta a los efectos provocados por la pandemia del COVID-19 y cambios climáticos o fenómenos naturales etiquetando sus estructuras programáticas en el clasificador presupuestario de cambio climático; además para fines institucionales considerar



000015



dentro de sus presupuestos iniciativas relacionadas a la mitigación, adaptación y resiliencia climática. Con base en lo anterior y conforme a las notas explicativas se constató lo siguiente:

- Como parte de su rol de ente de control, el TSC realizó ejecuta Auditorías enfocado al sector “Bosque Ambiente y Biodiversidad”, por medio de la Gerencia de Auditoría a los Sectores de Desarrollo, Regularidad Económica, Infraestructura Productiva, Recursos Naturales y Ambiente (GASEIPRA) y particularmente por el Departamento de Ambiental; se realizaron las siguientes acciones:
 - Conservación de bosque y otros ecosistemas (*Establecimiento o mantenimiento de áreas protegidas*).
 - Reforestación y regeneración forestal (*Plantación de árboles, asistencia a la regeneración forestal*).
 - Promoción del manejo forestal sostenible (*Desarrollo o revisión de planes de manejo forestal; capacitación en el manejo forestal sostenible*).
 - Promoción de la lucha contra incendios y plagas forestales bajo condiciones de cambio climático (*Lucha contra el gorgojo desortezador del pino*).
 - Gestión del impacto ambiental (*Evaluación y control del impacto ambiental y de la contaminación*).
 - Gasto Transversal (*Gastos administrativos, “cuando estos soportan actividades relevantes para cambio climático”*)

3 LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

El presupuesto de egresos aprobado del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), para la gestión 2024 fue por L447.8 millones se presenta financiado por L402.0 millones del Tesoro Nacional (*incluye L41.6 millones para ser transferidos a la Superintendencia Alianza Público Privada (SAPP)*) y L45.7 millones de Recursos Propios provenientes de la proyección de cobro por la aplicación de reparos, multas y penas varias. Este presupuesto presento una disminución del 9% en relación al periodo 2023, en mayor valor en los grupos de Servicios No Personales, y las Transferencias y Donaciones.

Durante el período fiscal 2024, al presupuesto de egresos se le ampliaron sus disponibilidades por L91.9 millones:

- L90.5 millones para el Fondo de Transparencia Municipal (FTM),
- L900.4 miles Recursos Propios
- L482.7 miles para la Superintendencia Alianza Público Privada (SAPP);

Estos recursos se asignaron para ampliar los grupos del gasto de Servicios No Personales, Materiales y Suministros, y las Transferencias y Donaciones, para el fortalecimiento de la gestión institucional, quedando un presupuesto vigente de L539.7 millones.

A continuación, se presenta la liquidación de egresos correspondiente al período fiscal 2024:



000016



LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS PERÍODO FISCAL 2024 TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS

(Valor en Lempiras)

Grupo de Gasto	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Presupuesto Devengado	% de Participación por Grupo de Gasto	% de Ejecución por Grupo de Gasto
Servicios Personales	397,566,698.00	397,566,698.00	397,566,698.00	73.65%	100%
Servicios No Personales	3,948,772.00	91,461,279.00	91,461,279.00	16.94%	100%
Materiales y Suministros	3,438,773.00	7,361,849.00	7,361,849.00	1.36%	100%
Transferencias y Donaciones	42,851,859.00	43,394,136.00	43,394,136.00	8.04%	100%
TOTALES	447,806,102.00	539,783,962.00	539,783,962.00	100.00%	-
Promedio General de Ejecución del Presupuesto de Egresos		100%			

Fuente: Elaboración propia con datos de los reportes en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI).

Los resultados representan una coherencia al rol institucional y se concentraron en tres grupos:

- En los **Servicios Personales** donde se registran los pagos de sueldos y salarios del personal técnico y administrativo, contrato y las cuotas patronales a favor de INJUPEMP e IHSS.
- En los **Servicios No Personales** utilizados para cubrir necesidades básicas que garantizan la operatividad de la institución como el pago servicios de contabilidad y auditorías (pago de auditores para la fiscalización del Sector Municipal), los pagos de alquileres y mantenimiento de equipos y transporte, tracción y elevación, pagos de energía eléctrica, agua potable, telefonía móvil, pago de servicios comerciales y financieros, concentrados en el pago de prima y seguros y los pagos por conceptos de pasajes y viáticos.
- En las **Transferencias y Donaciones** por disposición de la SEFIN los fondos asignados dentro del presupuesto del TSC corresponden al presupuesto de la SAPP (L42.1 millones), por lo cual dicha institución es la responsable de su ejecución y liquidación.

RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (PACC).

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones de presupuesto del Decreto Legislativo No. 62-2023 (presupuesto 2024), particularmente en los artículos 117, 118 y 119; referente a la obligatoriedad dirigida a todas las instituciones del Estado de publicar en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “Honducompras”, que es administrado por la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE), y en el Portal de Transparencia de las Instituciones, todas las etapas y modalidades, el proceso de contratación y adquisición, iniciando con el PACC y sus respectivas actualizaciones o modificaciones acorde a las circulares emitidas por la ONCAE, indistintamente de la fuente de financiamiento, fondos nacionales o externos y del monto de la contratación; se identificó lo siguiente:



00017



- a) El TSC estimó un PACC por un valor de L9.2 millones, mismo que fue publicado en el Sistema “Honducompras”, administrado por la ONCAE, lo anterior valida el cumplimiento de las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- b) En el Boletín Estadístico de la Gestión de Contrataciones Públicas de Honduras del período 2024, publicado por la ONCAE, el TSC presenta un PACC por 100% que corresponde a un monto de L9.2 millones, este monto representa todas aquellas compras y/o contrataciones en estado de adjudicación (asignación de contrato).



000018



CAPÍTULO III CONCLUSIONES

1. El Informe de Evaluación de la Rendición de Cuentas de la Ejecución del Gasto se practicó con la información proporcionada por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), de cuya veracidad es responsable; para la cual presentó una certificación por parte de la Secretaría General que manifiesta que los datos son oficiales. Además, fue presentada en los tiempos requeridos. Cabe señalar que el presente informe no deberá considerarse como un finiquito, porque es una evaluación de la liquidación de egresos, y no una auditoría financiera o de cumplimiento.
2. En el Plan Operativo Anual 2024, se observó que existe una coherencia entre atribuciones de su marco legal, la vinculación con los instrumentos de nación, la definición de sus objetivos institucionales y la producción final. Se determinó que su ejecución fue por 100%, sustentado en la revisión de los medios de verificación de los resultados de los seis (6) productos finales reportados, lo que permite establecer un efectivo cumplimiento de aplicación del control sobre los fondos, bienes y recursos del Estado.
3. En relación a la Incorporación de la Equidad de Género en la planificación y presupuesto, se evidenció que el TSC, cumplió con la normativa establecida de reportar trimestralmente a SEMUJER su ejecución presupuestaria y de las acciones al respecto. Así mismo contribuye a promover la sostenibilidad ambiental y la adaptación del cambio climático mediante la realización de Auditorías para verificar el cumplimiento de la normativa para tales fines.
4. El grado de ejecución del presupuesto de egresos fue del 100% (L539.7 millones), el cual se determinó con base a los registros internos del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI) y los reportes internos del TSC; que permite establecer una Confiabilidad Razonable en la Orientación y Ejecución del presupuesto institucional; Además la concentración de gastos fue congruente con el rol institucional. El cumplimiento PACC fue por 100% (L9.2 millones).

Everth Raúl Gutiérrez Soriano

Técnico en Fiscalización



Alba Georgina Osorio Medina

Jefe del Departamento de Verificación de la
Gestión Presupuestaria

Dulce Patricia Villanueva Rodas

Gerente de Verificación y Análisis



Tegucigalpa MDC, 26 de septiembre, 2025